



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO

Fecha: 14 de Octubre de 2024.-

Área/ Autor: A/C Control Minero – Tec. Sup. Cultrera Rebeca

Asunto: s/ Informe de impacto ambiental Don Luis/ El Jarillar – Departamento de San Rafael.

1. OBJETIVO

Analizar la documentación presentada por el proponente.

2. ANTECEDENTES

- EX-2024-03661271- -GDEMZA-MINERIA
- IF – 2024 – 07561104-GDEMZA-MINERIA

3. EVALUACIONES

La Empresa presenta a orden 18 respuestas a los informes técnicos de que constan a orden 4 y orden 11.

4. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada se concluye que el proponente ha dado cumplimiento a las observaciones del Informe Técnico de esta Dirección de Protección ambiental.

Se informa que la empresa deberá dar aviso ate cualquier inicio de tareas, presentando previamente un cronograma que deberá ser aprobado por la AAM.

Se sugiere dar continuidad al procedimiento.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: IT respuestas Don Luis - El Jarillar - DPA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.